

# Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.704.-Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Lunes 25 de Marzo de 1935

## La política internacional en Europa CON LOS OJOS SIN VENDA

Por Froilán Miranda Nieto

Reconozcamos que el Gobierno del Reich, al promulgar la ley que restablece el servicio militar obligatorio, ha dado un nuevo golpe de piqueta, golpe decisivo, acaso, al Tratado de Versalles. Ha abierto una gran brecha en esa mole jurídica pero ahora, cuando comienza a dispersarse la polvareda producida por el derrumbamiento, puede verse que ha sido más el estrépito que la catástrofe. Europa está donde estaba, sólo que contemplando cara a cara la horrible verdad que tras la pared maestra se oculta.

Seamos sinceros. Lo ocurrido debe ser considerado como un mal menor; como una dolorosa prueba necesaria de la que todos habrán de extraer provechosas enseñanzas y energías suficientes para modificar la conducta. Se estaba cultivando tanto la ficción, que en uno y otro lado no se sabía ya en dónde estaba la verdad. Ahora será distinto, puesto que en el ambiente renovado podrá lucir mejor la buena fe.

Prácticamente, apenas si existía el Tratado de Versalles. Si hemos de atender a las afirmaciones de los aliados y de Alemania, ni ésta, ni aquellos lo cumplieron nunca en su totalidad. Con admitir tan sólo que los unos o que la otra decían verdad, tendremos de sobra para afianzar nuestro aserto.

El tratado de Versalles era el muro de las lamentaciones alemanas, el muro en que Francia prendía las sonrisas de su esperanza y el muro en que las otras potencias encontraban apoyo o contra el cual se estrellaban según soplara el viento. Valía en cuanto concedía derechos, no valía en cuanto imponía obligaciones. Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, jugaban a ser obligados a jugar, cada uno a su modo, a buscarse y no encontrar en los laboratorios vericuetos de ese monstruoso edificio, Babel de nuestros tiempos edificado sobre la tierra reblandecida y roja que desnivela la Gran Guerra. Y a medida que pasaba el tiempo y que con el pasar del tiempo se esfumaba el recuerdo de lo siniestro, las naciones complicaban el juego y lo aceleraban hasta el vértigo, hasta la locura, acaso.

Todo lo que allí ocurría—deben decirlo ahora las conciencias libres y neutrales—era una gran farsa suicida. Los que engañaban vivían tan engañados como aquellos a quienes pretendían engañar. Y en tanto se discutía y se hacían marañas de dialéctica, en tanto se pugnaba, o se aparentaba pugnar, por el logro de cristalizaciones positivas, en tanto la buena y la mala fe se entremezaban hasta convertirse en una fe híbrida de la que nadie podía fiar, todos, sin excepción, tornaban a pensar en que a la fuerza de la arbitrariedad sólo podía oponerse la justicia «fortalecida»; en que la razón de la justicia sólo podía ser mantenida por la fuerza. Y así pensando los unos y los otros se daban a encontrar fórmulas mágicas que transformaran el sentido original del Tratado, que modificaran su contenido sin alterar en nada su continente.

Un día, Alemania no quiso jugar más. Y sobrevino su apartamiento de Ginebra. Pero desde entonces, Alemania no había hecho sino aquello que el Tratado de Versalles le prohibía hacer. Y lo había hecho sin conseguir que Francia y sus aliados lo ignoraran. La Prensa europea no cesaba de comentar el rearmamento de Alemania; la Prensa europea no cesaba de comentar la política militar de las otras potencias. Los noticieros cinematográficos proyectaban vistas de los ejércitos de la postguerra.

Las lecciones dictadas desde 1914 hasta 1919 habían servido para algo... ¿A qué, pues, mantener intacta la apariencia de un instrumento jurídico cuya eficacia práctica era nula? Recordemos a lo que venía obligada Alemania por el Pacto de Versalles: Ejército voluntario, compuesto de siete divisiones de Infantería y tres de Caballería, con dos Estados Mayores y un máximo de cien mil hombres. La recluta de voluntarios debía ajustarse por plazos de doce años para evitar que las reservas fueran numerosas. Cada división de Infantería debía componerse de 10.830 soldados y 410 oficiales y cada división de Caballería de 5.250 soldados y 275 oficiales. Podía disponer de 84.000 fusiles, 18.000 carabinas, 792 ametralladoras pesadas, 1.134 ligeras, 63 lanzaminas de calibre mediano, 189 de calibre medio, 277 piezas de Artillería del 77 y 184 cañones del 105. Podían tener 400 cartuchos por fusil, 8.000 por ametralladora y 1.000 u 800 por cañón, según calibre. No podía tener aviones ni submarinos y su escuadra quedaba reducida a seis acorazados 10.000 toneladas, seis cruceros de 6.000, doce destroyers de 800 y doce torpederos de 200.

No obstante, Alemania posee (desde antes de la promulgación de esta ley del servicio militar obligatorio que tanto juego está dando) posee, repetimos, cerca de un millar de aviones, 400.000 hombres de la Reichswehr, 120.000 de la policía, 80.000 de las milicias «nazis» que hacen vida de cuartel. Es decir, un ejército de 600.000 hombres, motorizado y mecanizado con tales adelantos que su vanguardia podría llegar a París en un día. Si a esto se agrega el decreto que militariza la aviación civil alemana, (también promulgado antes de la ley de servicio militar obligatorio) y toda la política de hechos consumados que el Reich siguió a raíz de haber firmado el Pacto de Versalles, política que se ha acentuado desde que el Nacional Socialismo implantó su dictadura, queda plenamente demostrada la infirmitad de ese Pacto que con tanto alinico se quiere mantener.

En buena cuenta—lo repetimos—la decisión de Alemania es un mal menor. Tómese como un reto a las potencias aliadas, como una bravata típica de la política de la guerra, tómese la certeza de que, por ahora, a ningún país le conviene la guerra, tómese como una violación de los elementos postulados de la convivencia internacional, como un ataque a los principios básicos del Derecho, tómese así, que así conviene en toda su gravedad, esta decisión de Alemania y sanciónese con dureza implacable, pero no se deje de ver en ella una oportunidad propicia para cambiar de actitud ni de apreciar como contribuye a que la verdad luzca a los ojos de todos.

El hecho exige más amplio comentario y más profundo análisis que los que pueden caber en un artículo. Las consecuencias derivadas de este hecho que ya se han producido, han menester también de estudio ponderado y a todo ello nos dedicaremos en próximas jornadas.

## ORFEON BURGALÉS

Ayer, en el Teatro Principal, se verificó el magnífico concierto con que la masa coral burgalesa obsequió a sus socios protectores.

A pesar de la esplendor del día, primaveril de veras, el Teatro estaba abarrotadísimo.

Siempre es un consuelo que el pueblo burgalés responda, y abrillante, con su presencia, las magníficas actuaciones artísticas-musicales que le ofrece nuestro benemérito Orfeón.

Lo importante es esto: que no decaiga ni un momento la cultura musical.

Es un deber de buen gusto que deben imponerse todos los burgaleses; esto es, dar calor con su apoyo moral y material a las entidades artísticas, que, como el Orfeón y Filarmónica, tanto brillo y tanto rango de cultura dan a nuestra querida ciudad.

Y, vamos a dar cuenta del concierto que como decimos al principio, fué excelente.

En la primera parte, el Orfeón cantó, admirablemente, «Aldapeko», y «Canta conmigo», composiciones, ambas de Guridi, que fueron ovacionadas con entusiasmo.

«Quedito, quedito», de Juan Hidalgo, es una composición preciosa que agrada sobremanera, donde nuestro Orfeón realizó una labor perfecta bajo la clarísima y sobria batuta de Antonio José; la obra de Hidalgo, a pesar de que data del siglo XVII, resulta novísima; esta armonizada magistralmente; fué también muy aplaudida.

La famosa y popular «Alborada gallega», de Veiga, la cantó el Orfeón de un modo perfectísimo y logrando matices de gran efecto, que arrebataron al público, que tributo a la masa coral, una gran ovación, viéndose obligado, Antonio José, a salir, repetidas veces, al palco escénico a recibir los aplausos del público.

Terminó la primera parte con la sugestiva composición de Sáenz de Azaña, «El Molinero», que fue cantada primorosamente, resultando en conjunto admirable.

Un aplauso cerrado estalló al terminar la estupenda labor de Antonio José al frente de su disciplinada masa coral.

En la segunda parte tuvimos el gusto de oír a la notabilísima artista señorita María Luisa García Guinea, que posee una preciosa voz de contralto capaz de atacar, con la mayor naturalidad, las notas más agudas, resultando sin embargo, limpias y muy exquisitamente afinadas; esto unido a una deprimada escuela de canto, hacen de la señorita García Guinea, una cantante estimabilísima, que puede alcanzar grandes triunfos artísticos con su privilegiada garganta.

Antonio José, al piano, acompañado, con éxito, preciosas composiciones, de Mascagni, Puccini, Verdi, Rossini y Tabuaty, que María Luisa bordó, alcanzando calurosas ovaciones que el público tributo a tan notable artista.

El telón hubo de levantarse repetidas veces, obsequiándonos la señorita García Guinea, con una sugestiva composición italiana, que fué cantada admirablemente como todas las que ejecutó tan singular artista, a la que auguramos un brillante porvenir en su nobilísima carrera musical.

«Así se da gloria a la tierra donde se nació!» como dicen Zurita y Calleja en su «Himno a Burgos».

Terminó el concierto volviendo a actuar el Orfeón, y cantando, perfectísimamente, «Dos Cantigas de Alfonso X», habilísimamente, armonizadas

## UN MOMENTO CRITICO

### El ferrocarril Madrid-Burgos en peligro

Importantes reuniones.—La Comisión de Iniciativas Ferroviarias y los alcaldes de Burgos, Lerma y Aranda, a Madrid

Las optimistas noticias que hasta hace algunos días se habían recibido con respecto a la tramitación del expediente de subasta del ferrocarril directo Madrid-Burgos, en su último trozo, de enlace con la capital de la República, adquirieron un matiz de acentuado pesimismo el sábado, al conocerse el acuerdo del consejo de ministros adoptado en la reunión del viernes último, relacionado con las líneas ferroviarias.

Aunque se aseguraba que en el mencionado Consejo los ministros aprobarían el trámite aludido con lo cual se anunciaría la subasta de dicho último trozo, lo cierto fué que no ocurrió así, y ello hizo que nuestras autoridades y la Comisión de Iniciativas Ferroviarias a la que tantos servicios de extremado valor hay que agradecer, se pusieran en movimiento en evitación de que esa línea tan deseada por todos y que tanta importancia tiene en el desenvolvimiento del tráfico ferroviario, quedara relegada, y con ello, desatendidos los justos deseos de las ricas zonas por que había de atravesar el Madrid-Burgos.

Como consecuencia de esas noticias, las fuerzas vivas, reunidas en la tarde del sábado y ayer domingo, han adoptado el acuerdo de trasladarse a Madrid, destacando a las personas que ejercen cargos directivos en los organismos representados, para hacer oír la voz de Burgos, que no por ser interesada es menos justiciera en asunto constitutivo de vida o muerte para la zona afectada.

Lo único que deseamos en estos momentos es que parece cernirse sobre nuestra ciudad la negra sombra de un daño que puede ser irreparable para su desenvolvimiento, es que las gestiones de los comisionados obtengan el éxito que es de desear atendiendo a que sus peticiones encierran no un apasionamiento localista, sino un justo anhelo de mejora, sin menoscabo de nadie y en beneficio de toda la nación.

#### En la Diputación

Como consecuencia de las noticias recibidas, urgentemente convocada para ello, se celebró el sábado, a última hora de la tarde, en la Diputación provincial, una reunión, presidiendo el señor Ruera y asistiendo aparte del señor Alcalde de la ciudad, los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Propiedad Urbana, y otras personalidades.

En dicha reunión se cambiaron impresiones ante las noticias recibidas en relación con el Madrid-Burgos según las cuales no se había aprobado el decreto que era el anuncio de la subasta del último trozo del ferrocarril directo, con lo cual se retrasaba de modo extraordinario la ejecución de la obra con la consiguiente renovación de trámites.

En definitiva se acordó que se trasladara a Madrid una comisión compuesta por el presidente de la Diputación, el de la Cámara de Comercio, y el de la Propiedad Urbana, y los alcaldes de Burgos, Lerma y Aranda de Duero y celebrar otra reunión el domingo, a mediodía, en el Ayuntamiento, a la que se invitara a los concejales y a los diputados a Cortes que se encontraran en Burgos.

#### En el Ayuntamiento

Inmediatamente se cursaron las oportunas invitaciones y ayer a mediodía, en el despacho de la Alcaldía, bajo la presidencia del señor Santamaría se reunieron los diputados burgaleses señores Estébanez y Gómez González y los concejales señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Moliner, Sáez Martínez Mata, (don Florentino y don Isaac), Domingo Monedero, Fuentes, Ruiz Dorransoro, Carcedo, Peralta, el secretario de la Corporación señor Fernández Villa y el diputado provincial señor del Val.

El señor Santamaría, expuso el objeto de la reunión que resultan precisas, sien o largamente ovacionadas, «Ave María», (siglo XVI), de Victoria; es, como todas las composiciones de este autor, una verdadera filigrana, de concepción y desarrollo técnico-musical.

El Orfeón admirable, «La noche», de Llanos, es una composición verdaderamente sugestiva, pródiga en matices y efectos artísticos, que atraen sobremanera, causando, en el oyente, una impresión gratísima, que se traduce, al final, en un aplauso cerrado y una ovación grande en honor del Orfeón y de su incansable director.

Esta obra fué magníficamente acompañada, al piano, por el joven maestro Angel J. Quesada.

En resumen; un concierto precioso, que honra a Burgos y a su Orfeón, que recibe vida exuberante de su director, Antonio José y del citado señor Quesada.

A los orfeonistas, un aplauso cariñoso; y a perseverar con constancia y entusiasmo en el camino consolador del divino Arte.

X. Y. Z.

## EN EL CONGRESO

### SESION DEL SABADO

Se abre la sesión a las cuatro y diez. Preside el señor Alba.

#### El Gabinete de Accesos y Extrarradio

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 5.770.000 pesetas al presupuesto del ministerio de Obras públicas para proseguir las obras encomendadas al Gabinete técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid.

Otro de la Comisión de Agricultura rechazando el proyecto de ley sobre incremento de las áreas de pequeño cultivo.

#### Las oficinas de colocación retribuidas

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley ratificando el Convenio relativo a las oficinas de colocación retribuidas adoptado en la Conferencia Internacional del Trabajo en 1933.

El señor Alvarez Valdés pide que la Cámara conozca en detalle estos convenios antes de aprobarlos.

El ministro de Trabajo dice que si se fija un plazo largo a los Convenios internacionales sobre legislación social, es para conseguir la estabilidad de las mejoras sociales sin impedir su mejoramiento.

Las leyes españolas de colocación se adelantaron a los preceptos del Convenio, y por lo tanto, éste no nos impone ninguna obligación nueva.

El señor De Madariaga, en nombre de la Comisión de Trabajo, dice que la ratificación del Convenio no implica ningún compromiso en materia de legislación social.

#### La restricción de estupefacientes

Se pone a debate el dictamen de la misma Comisión sobre el proyecto de ley declarando extinguida la Junta Social y Administrativa y sustituyéndola por un Consejo Supremo, que se denominará Consejo Técnico Nacional de la Restricción de Estupefacientes, y como los diputados que tenían presentadas dos enmiendas no se hallan en la Cámara, se aprueba sin discusión.

#### El Tratado de conciliación y arbitraje con Sofía

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando el Tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje firmado con Sofía.

(Se sienta en el banco azul el jefe del Gobierno).

#### Un dictamen de Marina

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley declarando ineficaces la sentencia de 29 de Enero de 1934 respecto a la vuelta al servicio activo del maquinista don Gregorio Santos Pereira y cuantas disposiciones administrativas existan para su cumplimiento.

El señor Barros de Lis consume un turno en contra, y dice que se vulnera la Constitución y la ley de Enjuiciamiento.

El señor Alvarez Valdés también interviene, mostrando conforme con lo dicho por el señor Barros de Lis.

El ministro de Marina le contesta diciendo que no es corriente el caso que se presenta hoy a la Cámara. El señor Santos Pereira se separó voluntariamente de la Armada ante la amenaza de un Tribunal de honor cuando era capitán maquinista, y ahora es preciso admitirlo con el grado de coronel. Si hubiera estado en activo hubiera ascendido o no, porque la ley manda que además de permanecer un tiempo en cada empleo pruebe su aptitud para el ascenso.

El Poder tiene que respetar las sentencias de los Tribunales; pero no puede faltar a las leyes, y por eso lo ha traído a la Cámara para que resuelva el conflicto.

Termina insistiendo en que para cumplir una sentencia tiene que faltar a una ley, y pidiendo que se suspenda este debate para cuando haya mayor número de diputados. Así se acuerda.

#### Los baldíos de Alburquerque

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de ordenación jurídica y de aprovechamiento de las tierras conocidas con el nombre de baldíos de Alburquerque.

(Se sientan en el banco azul los ministros de Agricultura y Comunicaciones).

Se aprueban sin discusión los seis primeros artículos.

El señor Daza defiende una enmienda al artículo séptimo.

El ministro de Agricultura manifiesta que el dictamen presentado por la Comisión discrepa del proyectado por él.

La situación creada en Alburquerque con motivo del problema de los llamados baldíos es insostenible, y lo que interesa es que se resuelva cuanto antes el caso jurídico y no subsista ni un momento más la situación actual.

El señor Casanueva, presidente de la Comisión, lamenta que la Comisión discrepe del ministro de Agricultura.

Afirma que ellos, de acuerdo con lo que establece el Derecho español, estiman incommovibles los títulos de propiedad inscritos en el registro en tanto no se entable una acción contra ellos, y ése es el criterio sustentado.

Se aprueban los artículos séptimo al 15, ambos inclusive, y con ellos el proyecto que queda pendiente de aprobación definitiva.

#### La ley municipal

Se reanuda la discusión de la Ley Municipal.

Sobre la base 27 se origina una discusión, en la que intervienen los señores Illanes, Irujo, Salazar Alonso, Rodríguez de Viguri y Comín. Como no se ponen de acuerdo, el presidente de la Cámara suspende este debate.

#### La suspensión de la Prensa obrera

El señor Bolívar pregunta hasta cuándo va a estar suspendida la Prensa obrera. Este es el único medio de expresión que tienen los trabajadores y se les atormenta.

Se emplean sesiones en cuestiones personales, y no nos ocupamos de las vitueltas y los huérfanos de los trabajadores. (Rumores, Una voz: ¿Y el ingeniero Del Riego y los policías y cuartillas?)

Cayeron en la lucha. Es lamentable que para conseguir la vida de dos personas haya que bilenciar esas cosas.

El señor Comín: Yo respeto al señor González Peña; pero no a su señora. El señor Bolívar: Yo no discuto con anormales como su señora.

No impidáis con vuestras medidas que los trabajadores vivan en la legalidad.

El señor Comín: ¡Viva el alijo! El señor Bolívar: ¡Viva el alcohol y el coñac! (Risas).

El señor Pérez Madrigal: En Rusia se asesina en masa.

El señor Bolívar: Eso no es exacto. Alude a la represión en las cárceles, y asegura que se ven los detenidos privados de libertad. (Fuerzas rumores. Varios diputados profestan airadamente contra estas palabras e interrumpen al orador. Campanillazos presidenciales).

El presidente de la Cámara dice que no se puede acusar genéricamente.

El señor Bolívar termina pidiendo se nombre una Comisión parlamentaria que investigue lo ocurrido.

El ministro de la Gobernación: Yo no sé qué es a lo que llama su señoría la Prensa obrera. Los obreros cultos leen toda clase de Prensa, y aunque ellos no saben leer hacen que se la lean. A no ser que su señoría se refiera a aquellos periódicos que se conducen de tal manera, que no es posible que estén dentro de la ley.

Respecto de la libertad de propaganda, dice que todos los partidos pueden hacerla, a no ser que el gobernador crea que debe suspenderse. (Rumores).

Asegura que el Gobierno quiere ir cuanto antes hacia la legalidad, en contra de aquellos embaucadores que engañan a los obreros.

Termina insistiendo en que hay libertad de propaganda para las ideas de todo género.

#### La industria del carbón vegetal

El señor Hermida pide al Gobierno protección para la industria del carbón vegetal en la provincia de Badajoz. Para ello pide facilidades en los medios de transporte y otras medidas relacionadas con los contingentes y aranceles.

Acto seguido se levanta la sesión, a las ocho y media de la noche.

#### En quinta página,

#### ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

#### Notas de la Alcaldía

#### Multas

Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas cada uno, varios jóvenes por estar jugando al fútbol en el paseo del Espolón y promover un fuerte escándalo con voces y silbidos al conducir a dos de aquéllos al retén de la Guardia, otro por romper un banco de cemento de los que existen en la calle de Huerto del Rey, con 25 el conductor de un autobús, por meterse con él mismo en la acera de la calle de la Paloma y romper dos palomillas de la portada de una casa; con 10, cuatro conductores de camionetas por dejar éstas abandonadas en la vía pública durante toda la noche pasada, con 5, el conductor de una bicicleta, por circular sin luz por la calle de San Pablo, el conductor de una camioneta por adelantarse a un carro en el Arco de Santa María, y una mujer por depositar varios cajones en la vía pública.

#### Para la impresión de este

#### Diario empleamos tipos

#### LENCINA

## Edición de las ocho de la noche

### Una nueva mejora Se inaugura el teléfono automático

Como tenemos anunciado, el sábado, a las siete de la tarde, se verificó la inauguración del nuevo servicio de teléfono automático, instalado por la Compañía Telefónica para las comunicaciones urbanas e interurbanas de la ciudad.

En los nuevos locales, establecidos en la Plaza de la República, junto al paseo de Ruiz Zorrilla, comenzaron a congregarse minutos antes de las siete menos cuarto las autoridades locales, a las que recibían el director de Distrito don Rafael Abreu, subdirector don Antonio P. Nanciaras, secretario don Leopoldo Arranz, jefe de conservación don Manuel Miró, inspector de Centrales don Manuel Marín y don Federico Baer, jefe del Centro de Burgos.

Las autoridades pasaron a la sala de aparatos, comenzando poco después la ceremonia inaugural, con asistencia del gobernador civil señor Sánchez Rivera; general de la División, señor Villa Abille; presidente de la Audiencia territorial, con el fiscal y varios magistrados; canónigo don Eugenio Rubio, en representación del señor Arzobispo; alcalde de la ciudad, con el concejal señor Domingo Monedero, y secretario de la Corporación señor Fernández-Villa; presidente de la Diputación y secretario de la misma, señores Riera y Ortega, respectivamente; diputados a Cortes señores Gómez González y Alonso de Armiño; presidente de la Asociación de Fomento de Turismo, señor García de Quevedo; juez municipal; presidente de la Cámara de la Propiedad señor Díaz Oyuelos; jefe del Centro de Telégrafos, administrador de Correos, coronel de Artillería señor Abreu y otras personalidades.

El director del cuarto distrito, reunidos autoridades e invitados en la sala de aparatos, pronunció breves palabras mostrando la satisfacción sentida al representar a la Compañía Telefónica en el acto que se celebraba, cuya finalidad era la de dotar a la población de un nuevo servicio de comunicaciones, con notoria mejora e indiscutible perfeccionamiento, comparándolo con el anterior.

Otró a Burgos el nuevo servicio y terminó agradeciendo la asistencia de las autoridades, a las que saludó efusivamente.

A continuación, matemáticamente, a las siete de la noche, el alcalde impulsó una pequeña palanca, con lo cual puso en movimiento todo el complicado engranaje del servicio inaugurado, y don Manuel Marín fue explicando después las características principales de los aparatos.

El alcalde firmó en un magnífico pergamino, conmemorativo de la ceremonia que se celebraba y para final del sencillo pero importante acto, se obsequió a los invitados con un espléndido «finch».

Con esto se dio fin a la ceremonia inaugural, de la que recogió gráficamente una prueba nuestro amigo Suso.

**GORRAS Y BOINAS  
CASA SAIZ**  
S sombrerería, 4

### Las reclamaciones ante los Jurados Mixtos

En la «Gaceta» se publicó un decreto del Ministerio de Trabajo dictando normas relacionadas con las reclamaciones de patronos y obreros ante los Jurados Mixtos correspondientes.

Dispone que siempre que un patrono o un obrero haga uso del derecho que concede la ley de Jurados Mixtos formulando ante éstos las demandas correspondientes, habrán de indicar en ellas todas las demás reclamaciones que se crean con derecho a plantear dentro de la misma jurisdicción, si dimanante de la aplicación del propio contrato de trabajo.

El presidente del Jurado Mixto inter-



### He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del estómago o intestinos, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

**ELIXIR ESTOMACAL  
SAIZ DE  
CARLOS**

tará la avenencia total de las partes sobre las diversas reclamaciones enunciadas, y si logrará un acuerdo se llevará a efecto lo convenido por los límites de ejecución de sentencia, sin que quepa el ejercicio de nuevas acciones ante el propio Jurado Mixto.

En el caso de avenencia parcial, las acciones se ejercerán contraídas a los extremos en que se haga constar el acuerdo, entendiéndose concluidas las demás.

Las acciones que tengan por disposición legal tramitación distinta, se sustanciarán por separado, pero el tribunal tendrá en cuenta los fallos anteriores que se refieran a las partes litigantes.

Si se trata de demandas formuladas por obreros que hayan sido despedidos, no consiguiéndose la avenencia total, seguirá el juicio de despido su curso hasta dictarse la oportuna sentencia por el organismo mixto. Los patronos que reclamen ante los Jurados Mixtos contra los obreros que dejen de cumplir sus obligaciones contractuales, se ajustarán al procedimiento señalado.

Los Jurados Mixtos no admitirán, en lo sucesivo, demandas formuladas en oposición a lo dispuesto en este decreto.

## SEGUROS

Importante Compañía española, admite ofertas para subdirector provincial Burgos. Escribir, dando referencias y conocimientos negocio a:

**E. UNCETA, B. Aldamar, 2. - Bilbao**

### Burgos hace 30 años Crónica judicial

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 24 de Marzo de 1905

Mañana, en el correo de la tarde, llegará a Burgos el conocido propagandista republicano señor Elorza, de la Juventud Republicana de Madrid.

Por la noche, a las nueve, se celebrará en el Circolo una velada conmemorativa del aniversario de la Unión Republicana.

Por el dependiente del fieltro de Francia, Atanasio Martínez Rubio, ha sido detenido en el paseo del Espolón un individuo que llevaba debajo de la ropa un cordero, sin pagar derechos.

La guardia civil del puesto de Quincoces apresó el lunes a Lázaro Cubillo Moneo, de 35 años, soltero, natural de Villaespasa, autor de la muerte del alcalde de Castañares don Oriaco Ibeas Pérez, y de la herida causada al cuñado de dicha autoridad, Lorenzo Duque, cuyo sangriento suceso se desarrolló en la noche del 7 de Enero.

Dicho individuo se hallaba implorando la caridad pública y se confesó autor del hecho, diciendo que ignoraba la gravedad del mismo y que se defendió de la agresión injusta de que era objeto.

### CRUZ ROJA

Interesa saber a los propietarios de automóviles que éstos quedan exentos de rehusa si previamente hacen el ofrecimiento del mismo para el servicio de la Cruz Roja. Estos ofrecimientos pueden hacerse al señor presidente de este Comité, doctor Valero (Aparicio y Ruiz, 8), indicando el nombre del propietario, marca y matrícula del coche, fuerza en C. V. y número de asientos.

### Sentencia por hurto

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero que se ha seguido contra Narciso Villa de Pablo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor indemnización de veinte pesetas y al pago de las costas procesales.

### Por tenencia ilícita de armas

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Roa, que se ha seguido en Tribunal de Urgencia contra Mariano Rodríguez Bocos, se ha dictado sentencia condenándose como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a las accesorias correspondientes y costas.

### Señalamientos para mañana Audiencia Territorial

Recurso procedente del Tribunal industrial de Vizcaya, seguido entre don Emilio González y don Daniel Fernández, sobre reclamación de cantidad por accidente.

Pleito procedente del Juzgado del Este de Santander, seguido entre don Bernarqino Cordero Arrouta y don Domingo Campuzano, Obregon, sobre recobrar la posesión de dos pisos.

## RADIO

Construid y reparar vuestros aparatos en el laboratorio de

**RICARDO RUIZ**  
Almirante Bonifaz, 11, 1.º

### El servicio de regulación del mercado de trigo

La «Gaceta» del 22 inserta el proyecto de pliegos de condiciones para el contrato de adjudicación del Servicio de Regulación del mercado de trigo, del cual extraemos las bases más interesantes.

Se establece este Servicio mediante la adquisición en firme, al precio de tasa, y su retención, de 500.000 toneladas de trigo de la cosecha actual, concediéndose la administración del citado servicio en arrendamiento a la entidad privada a quien se adjudique el concurso público.

Las proposiciones que se presenten deberán contar con un capital propio, para emplearlo en los servicios de esta empresa, no inferior a 60 millones de pesetas.

Los intereses que se asignen al capital fundacional no podrán exceder del tipo del descuento oficial en la fecha de presentación de los pliegos.

Se fijará la cuantía máxima de los gastos generales de la operación, sin que los señalados para la dirección, gerencia y personal burocrático, sobrepasen la cifra del 2,50 por 1.000 del capital invertido en las compras.

El beneficio comercial no podrá exceder de los dos tercios de la cifra que se reconozca como intereses en la cuenta corriente, ni del 15 por 100 del capital fundacional.

La adquisición de todo el volumen cereal deberá realizarse con anterioridad al 1.º de Agosto, y la entrega primera mitad, antes del 1.º de Junio.

La duración máxima del contrato será hasta el 1.º de Mayo de 1936, y el ministro de Agricultura garantizará a la Compañía la venta del trigo al precio de adquisición.

Se adquiere el compromiso de colaborar con el ministerio en la importación de maíz y su compraventa, siendo la Compañía adjudicataria la única importadora, siempre que mejore las condiciones que pueda obtener el Estado.

Las mermas y daños que sufran el trigo almacenado, correrán a cargo de la Compañía, a menos que ésta pruebe como aquéllas fueron producidas a causa de fuerza mayor.

El ministro de Agricultura dispondrá la distribución de las compras, fijará el instante en que debe suspenderse las mismas antes de alcanzar la cantidad establecida, así como la cuantía en que debe darse salida a parte del trigo retenido por la Compañía y la forma y el escalonamiento de la salida definitiva, dentro del plazo de duración del contrato.

### Un acto simpático La Fiesta del Arbol

Con un tiempo espléndido, se celebró ayer esta simpática fiesta del Arbol organizada por la Sociedad Amigos del Arbol, en colaboración y de acuerdo con el excelentísimo Ayuntamiento.

El lugar fijado para su desarrollo, explanada cercana a la llamada Fuente del Prior, momentos antes de las cuatro y media se encontraba animadísima de numeroso público, que, en autobuses y otros vehículos, así como a pie, se trasladó al aludido paraje.

En la tribuna, levantada al efecto congregáronse, aparte de los directivos de la Sociedad anteriormente aludida, las autoridades, tales como alcalde de la ciudad y concejales señores Izquierdo, Domingo Monedero, Pavón, Carcedo y Almendres; vice-presidente de la Diputación señor Peñaral; presidente de la Audiencia provincial señor Gallo, prior de la Cartuja de Miraflores y padre procurador de la Comunidad, ayudante del general de la División, señor Allende; secretario del Gobierno civil, señor López Driega; coronel de Caballería, señor Olan; director de las Escuelas Normal y de Trabajo, señor Hemando; inspector jefe de primera enseñanza, con algunos inspectores, jefe de la sección administrativa de primera enseñanza y otras.

Docientos niños de las escuelas nacionales de Burgos, ejecutaron diversas canciones, como Himno al Arbol, etc., y después pronunció un breve discurso don Amancio Blanco, como presidente de la Sociedad de Amigos del Arbol, el cual agradeció la presencia de las autoridades, saludando a los niños a los que rogó que amén a los árboles como poderosos auxiliares que son en la vida humana.

Agradeció al Ayuntamiento su cooperación entusiasta y la labor que viene realizando en lo que a esta materia se refiere, y al general de la División la magnífica plantación que ha verificado en la Barriada Militar y terminó felicitando elocuentes párrafos a los eminentes párrafos a los reverendos padres Cartujos, cuya destacada representación acudía por vez primera a la fiesta.

Siguientemente usó de la palabra el alcalde de la ciudad en elocuentes frases, para destacar el simbolismo del acto que se celebraba que, teniendo como base el árbol, era una fiesta en que se inculca el amor al bien, elevando el sentimiento infantil y haciendo que se mire al árbol como fuente de riqueza y de salud.

Incitó a los pequeños a que amén al árbol, y a los ya no niños pero con travessuras infantiles a que el árbol a éste sea lo que debe ser.

Se refirió a los premios establecidos con motivo de la visita realizada a Burgos por Federico García Sánchez, y habló de la precisión de que los maestros inculquen en los niños los sentimientos que encierran las dos figuras simbólicas del Cid y don Juanma, para, siguiendo el deseo de todo buen burgalés, laborar por el engrandecimiento de su patria chica, de Castilla y de España.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

La banda de música ejecutó seguidamente el Himno a Burgos, que fué escuchado por el público descubierta, y a continuación don Pedro Esteban bendijo los árboles que iban a plantarse.

Los docientos niños que tomaron parte en la plantación, hija vez concluida ésta, fueron obsequiados con una merienda, así como por un paquetero de chocolates «Sachard» regalo de los religiosos cartujanos.

Poco después de las cinco y cuarto de la tarde concluyó la por tantos motivos simpática fiesta.

**A. RETES**  
PINTOR.—Sanz Pastor, 8

## SASTRERIA :-: PAÑERIA FRANCO

SE DISTINGUE

Por las novedades que presenta para la próxima temporada de verano.

GENEROS GARANTIZADOS

Sombrerería, 2 Burgos

## el «CEREBRO MÁGICO»

LA ONDA EXTRA-CORTA abre un inmenso campo insospechado al radioyente.

LOS APARATOS DEL «Cerebro Mágico» (Todas ondas) REVOLUCIONAN LA TECNICA RADIOFONICA

### S. I. C. E.

Alameda de Urquijo, 12. - BILBAO

Se desean agentes para algunas plazas de la provincia

## Constructores del Mercado Cubierto de la zona Sur y del Gran Hotel para viajeros de la Caja de Ahorros Municipal en Burgos.

Obras por contrata y administración de hormigón armado, metálicas y mixtas

Reparaciones y ampliaciones de edificios industriales y privados.

PRESUPUESTOS GRATIS

**GRANDSON**  
construcciones

San Agustín, 2 MADRID

Moneda, 15 y 17 BURGOS

Las misas que se digan mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, desde las ocho a las doce, inclusive; el Manifiesto y misa en las Reparadoras, así como las que se digan en la parroquia de la villa de Soncillo (Burgos), serán aplicadas por el alma de

LA SEÑORA  
**Doña Ramona Peña Gómez-Salazar**  
viuda de Mazón,  
que falleció en Burgos el 25 de Marzo de 1934

Q. E. P. D.

Su hija, Aurelia Mazón-Peña; hermana, Susana Peña; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada.

## PROFESIONALES

<b>Doctor Muñoz Casas</b> Del Dispensario Oficial Antovenéreo Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 13, 1.º	<b>Antonio Díez García</b> MEDICO DENTISTA RAYOS X CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23 10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2
<b>Moisés Arroyo Arroyo</b> Enfermedades de la piel y venéreas Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono 522-R Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6	<b>José Carazo Calleja</b> DEL INSTITUTO RUBIO Partos y Ginecología Diatermia Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5 Carrera, 13, 3.º - Teléfono 229
<b>S. BRAVO OLALLA</b> Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián Consulta en Burgos: sábados y domingos SANZ PASTOR, 18, 1.º—TELEFONO 252	<b>RUIZ DE TEMINO</b> DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3 - Teléfono 104 Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
<b>C. Aranguena García-Inés</b> Médico del Hospital de Barruties APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5 Teléfono 281 Consulta de una a dos y de cuatro a cinco	<b>F. Urraca</b> OCULISTA del Hospital de Barruties Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres
<b>G. BAÑUELOS</b> OCULISTA Del Instituto Provincial de Higiene PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 150 Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7	

## HACE SUS DELICIAS

este exquisito Chocolate PRIMOR, de Elgorriaga. Un sabor nuevo y muchas vitaminas.

Por lo sano y nutritivo, PRIMOR posee la confianza de las madres.

Otras clases de Elgorriaga:  
CHOCOLATE CON LECHE, 175 grs., ptas. 1,25  
CUMBRE, gran lujo, 200 grs., ptas. 1,25  
N. P. U., 190 gramos, pesetas 1,15  
MANA, popular, tabletas, 0,50 y 0,80  
ALMENDRADO, 150 grs., ptas. 0,80

### CHOCOLATE PRIMOR

Elgorriaga

TABLETA CON ENVOLTURA RELIEVE Y ORO, 175 GRS., 1 PTA.

MECA LOJAN DESDE 700

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### Consejo de ministros Parece que ha carecido de importancia política

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo. El señor Lerroix dijo que en el Consejo hubo despacho ordinario y que en el Consejo con el jefe del Estado había pronunciado un interesante discurso sobre política internacional. Y no hay nada más.

Aún no se ha determinado si mañana habrá nuevo Consejo.

—¿Han tratado ustedes de las sentencias de muerte?

El señor Lerroix lo negó en absoluto.

El ministro de la Gobernación confirmó los sucesos desarrollados en los alrededores de la Cárcel Modelo, de los que han resultado tres heridos.

Agregó que se han adoptado severas medidas para evitar la repetición de hechos análogos.

El señor Jalón confirmó lo dicho por el señor Lerroix y facilitó la siguiente

### Nota oficial

**MARINA.** — Propuesta de libertad condicional.

Modificando el decreto de Agosto de 1930 sobre ingreso en la Escuela Naval. Propuesta de ascenso a general de Intendencia al coronel don Juan Gómez García.

**GOBERNACION.**—Separando al alcalde de Salvatierra de Santiago (Cáceres), don Agustín Solís.

**INSTRUCCION PUBLICA.**— Expediente de cesión al ministerio del Castillo de Peñíscola.

**OBRAS PUBLICAS.**—Se aprobó el proyecto, reformado, del pantano de Breña.

Exteniendo a los ingenieros y jefes de Jefaturas de estudios y construcciones de ferrocarriles las facultades sobre incoación, tramitación y resolución de expedientes de expropiaciones que otorga la ley de 1932 a los jefes de Obras Públicas.

Disponiendo que a partir de la publicación de la ley, los jurados mixtos de obras hidráulicas dependerán exclusivamente del ministerio.

**TRABAJO.**—Añadiendo un artículo al reglamento de accidentes de trabajo. Disponiendo que las Mutualidades de seguros de Trabajo no tengan una duración forzosa superior a una anualidad.

**AGRICULTURA.**—Aprobando la demarcación de la zona forestal del término municipal de Granada, formulada por aquel distrito.

**INDUSTRIA.**—Concediendo los beneficios de expropiación forzosa a la sociedad Hegenberger para una explotación en Peraleda del Río.

### Información varia La obra del Gobierno y la re- forma de la Constitución

El jefe del Gobierno, ha recibido a un periodista extranjero, al que ha hecho las siguientes declaraciones:

—No me extraña que la Prensa extranjera, esté a veces desorientada respecto al desenvolvimiento de la política española. Hay una serie de circunstancias de conveniencias patrias y de exigencias de la opinión—en régimen democrático la opinión pública manda siempre—, que requieren, para ser comprendidas un profundo conocimiento del país y del momento histórico en que éste vive, y que, además, no pueden ser apreciadas si se les mira desde lejos.

El partido radical que yo dirijo y represento—único partido republicano histórico, con vida propia e ideal inquebrantable, cuando existía el régimen monárquico—, es hoy el centro de la política republicana, el eje de la rueda

### En el Consejo de hoy, el presidente de la República ha pronunciado un discurso sobre política internacional.—Unos pistoleros dan muerte en los alrededores de la Cárcel Modelo a dos guardianes de prisiones.—Se despeja la situación política.—El Sr. Lerroix conferencia con los Sres. Gil Robles, Alvarez (D. Melquiades) y Martínez de Velasco

política española, digámoslo así, para mejor comprensión. Esa rueda gira ahora hacia la derecha, porque la opinión la ha impulsado en ese sentido; lo mismo hubiera podido girar hacia la izquierda sobre el mismo eje. Porque la coalición del partido radical con las agrupaciones de derecha representadas en el Gobierno, no responde a coincidencias ideológicas concretas ni a analogías doctrinales, sino a un mandato de la opinión, que fué quien, en las últimas elecciones generales, centró a los radicales y dió a las agrupaciones de la derecha, atraídas por mí a la República, el triunfo sobre las izquierdas. Mi partido cumple un deber inexcusable. Es garantía de régimen: controla, contrapesa, mantiene el equilibrio y cuida de que no se desvirtúen y se pierdan las esencias democráticas.

No subsiste el bloque político centro-derecha para sostener el Gobierno que presido, sino que es este Gobierno consecuencia de bloque que se impuso el resultado electoral. Si la coalición se rompiera, la vida de las Cortes actuales se haría imposible, y esto acarrearía, en los presentes momentos, graves perjuicios al país. En otro caso, cualquier Gobierno que se formase para vivir con estas Cortes, tendría la misma composición del actual. No podría tener otra.

En cuanto a la obra del Gobierno el Gobierno que presido debe realizar una labor perfectamente determinada; ha de ultimar un plan bien definido, que para nadie es un secreto, y que está desarrollando sin peligrosas precipitaciones, pero con resolución y firmeza. Venida la revolución de Octubre, ha de liquidar sin ensañamiento para los que delinquieron, aunque sin olvido de la justicia; tampoco puede abandonar a las víctimas de la locura revolucionaria. Después ha de implantar leyes sociales justas y preventivas; ha de pulsar la opinión en unas elecciones municipales y ha de hacer frente a la gran calamidad del paro obrero, que no por ser una dolorosa realidad en el mundo podemos dejarla sin solución en lo que nos afecta. La vida de este Gobierno tiene, pues, trazada una línea recta entre dos puntos, que son el aplastamiento de la revolución y la reforma constitucional. Desviar esta línea o quebrarla me parecería una gran imprudencia.

Det alcance que pueda tener la reforma de la Constitución—terminó diciendo el jefe del Gobierno— sería prematuro cuando yo dijese, y, además, indiscreto. Sólo diré, para no dejar totalmente incontestada la pregunta que se me hace que una Constitución debe ser un tratado de paz entre todos los sectores del país nunca motivo de discordia y peligro de luchas civiles.

### Dos vigilantes de prisiones muertos por un grupo de pistoleros

En las primeras horas de la mañana comenzaron a circular por Madrid noticias afirmando que se había cometido un grave suceso en las puertas de la Cárcel Modelo, habiendo resultado víctimas del mismo varios individuos pertenecientes al cuartel de seguridad del interior de la Prisión.

Inmediatamente nos personamos en

la Cárcel y allí se limitaron a decirme entre ocho y cuatro y ocho y media de la mañana salieron de la misma, momentos después del relevo los individuos del citado cuerpo y una vez fuera del edificio un grupo de desuertes "buzasas" con un grupo de desconocidos, que al parecer ocupaba un zanco a Julio Barciela, Francisco Tenancio y José Alvarez.

Sin pérdida de momento acudieron en auxilio de las víctimas sus compañeros y fuerzas de servicio, viendo que habían fallecido Tenancio y Alvarez.

Barciela se halla en grave estado. Los agresores se dieron a la fuga. Al conocerse el suceso, la policía comenzó a practicar diligencias para descubrir a los autores del mismo.

### De madrugada en Gobernación

El señor Vaquero, nos ha dicho esta madrugada, que a pesar de los numerosos actos políticos celebrados ayer, no se registró el menor incidente.

Agregó que en Madrid ha sido recuperado el dinero que unos atracadores robaron en un estanco de la calle del Arenal.

### En honor de Lope de Vega

En la Catedral se celebró ayer un acto, con motivo del centenario de Lope de Vega, pronunciando un elocuente discurso el catedrático de la Universidad Central, señor González Palencia.

### Robo en un estanco

Tres individuos penetraron en un estanco de la calle del Arenal y se llevaron un saquito que contenía 1.500 pesetas.

Tras ellos sañeron varias personas y abandonaron el saco desapareciendo.

### PROVINCIAS

#### Noticias de Málaga

**MÁLAGA.**—Ha despertado gran expectación la llegada del señor Gil Robles, que vendrá el día 30 y pronunciará dos discursos.

—Fue llegado el general Rodríguez del Barrio, que viene a revistar la guarnición.

—En Arenas han sido detenidos dos individuos que pretendían destrozar a hachazos la puerta de la iglesia.

#### Homenaje al Ejército

**SALAMANCA.**—Ayer se tributó un homenaje al Ejército.

Las fuerzas fueron revistadas por las autoridades y se pronunciaron discursos patrióticos.

Se sirvió a las tropas comidas extraordinarias.

#### Varias cogidas

**SEVILLA.**—En un tentadero de la ganadería de Santa Coloma, el diestro «Moreno de Algeciras» fué cogido por una becerca que le causó una herida grave.

También resultaron cogidos y heridos leves, los aficionados Vicente Barrera y Juan Balbontín.

#### Accidente de automóvil

**FERROL.**—Volcó una camioneta que conducía a 14 personas, que iban a asistir a la boda de Manuela Braña y Ángel López, resultando heridos todos los ocupantes incluso los novios.

#### Angel Rey, gravemente herido

**BILBAO.**—En la novillada celebrada ayer y al lancear a su primero Angel Rey Conde, fué cogido, resultando con una grave herida en el vientre.

Se teme que se le presente la gangrena gaseosa.

#### Muerto de impresión

**BADAJOS.**—Se reciben noticias de Valverde de Mérida, según las cuales en el Ayuntamiento produjeron un tumulto los concejales agrarios y los antiguos socialistas que insularon al primer teniente de alcalde, señor Borrillo, radical, el cual falleció a consecuencia de la impresión.

Se carece de más detalles y únicamente se sabe que ha salido con dirección a dicho pueblo el fiscal de la Audiencia.

### Un raid a la China

**ZARAGOZA.**—Ha llegado el aviador español don Ramón Torres, que no hace mucho realizó un raid por Africa y que recientemente ha sido galardonado con un premio internacional de aviación.

Ha manifestado que se propone realizar un raid a la China en plan turístico dentro de breve tiempo.

### Noticias de Asturias

**OVIEDO.**—El gobernador civil ha ido de cuenta de las armas recogidas en los días. Son tres mosquetones, cuatro pistolas, seis revolvers, dos escopetas y una carabina.

El gobernador ha marchado esta tarde a Gijón, con el fin de conversar con las autoridades sobre el alojamiento de los guardias de asalto, guardias civiles y fuerzas del ejército.

Regresará esta noche.

—Una comisión de armeros estuvo en el despacho del alcalde para notificarle que han dejado de entrar al trabajo en la fábrica de armas de Oviedo 120 obreros, porque los revolucionarios destruyeron el taller de cañones.

El alcalde les contestó que había hablado con el señor Fernández Ladrera, quien le dijo que dentro de ocho días se reanudarán los trabajos.

—En Ciaño discutieron por cuestiones políticas Hortensio Aller y Celso Díaz, acometiéndose luego a tiros de pistolas y resultando el primero con dos balazos en el vientre.

Ingresó moribundo en el Hospital.

—En San Lázaro, un camión conducido por Oscar Suárez, perdió la dirección y se metió en la acera, arrollando a Eufemia Fernández, la cual falleció al ingresar en el Hospital.

### Un pueblo agradecido

**CADIZ.**—Ayer regresó de Madrid la comisión que fué a gestionar trabajo para los obreros gaditanos, tributándose un recibimiento apoteósico por parte de diez mil o doce mil almas, que ocupaban totalmente la plaza de la República.

En el Ayuntamiento se hallaban las autoridades, que dieron la bienvenida a los comisionados.

Estos tuvieron que salir a uno de los balcones para dar cuenta al público de sus gestiones.

Después se celebró una recepción.

### Deportes

Ayer se jugaron los siguientes partidos de fútbol:

**MADRID.**—Madrid, 5; Atlético de Bilbao, 2.

**SEVILLA.**—Betis, 2; Atlético de Madrid, 0.

**BILBAO.**—Arenas, 1; Oviedo, 2.

**VALENCIA.**—Valencia, 7; Donostia, 1.

**BARCELONA.**—Barcelona, 2; Español, 2.

**SANTANDER.**—Racing, 3; Sevilla, 2.

**PAMPLONA.**—Osasuna, 3. Celta, 0.

**ALICANTE.**—Hércules, 4. Valladolid, 1.

**SABADELL.**—Sabadell, 1. Murcia, 2.

### De Cataluña

**BARCELONA.**—Esta mañana regresó a Madrid, en avión, el señor Salazar Alonso.

—Para ocupar la Jefatura de policía se dan distintos nombres, entre ellos, el del comandante de la guardia civil señor Gabarrí, que presta servicios en la Generalidad.

Será acordado en uno de los próximos Consejos.

—En Villafranca del Panadés, de tres a cuatro de la mañana, penetraron en una masía distante siete kilómetros de la capital, tres desconocidos, amonanzando a los dueños y apoderándose de 700 pesetas.

### La situación internacional. Los ministros ingleses llegan a Berlín

**BERLIN.**—A las cinco y media de la tarde llegaron al aeropuerto berlinés de Tempelhof los ministros ingleses señores John Simon y Eden.

Fueron recibidos por el ministro de Negocios Extranjeros, Von Neurath; el subsecretario señor Meissner, el embajador de Inglaterra y los miembros de la Embajada y numerosos representantes de autoridades alemanas y de Prensa.

### El señor Lerroix y la cuestión política

Poco antes de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroix y los periodistas solicitaron ampliación de la referencia del Consejo.

—Realmente—contestó—no tiene nada de ampliable, como no fuera el texto íntegro del discurso pronunciado por el jefe del Estado.

—¿Ha sido muy largo?

—Tres cuartos de hora.

aeródromo, con cordiales manifestaciones de simpatía.

### Una reunión preliminar

**BERLIN.**—En una conversación celebrada entre el ministro de Negocios Extranjeros, Von Neurath, y los ministros ingleses en la Embajada de Inglaterra, se ha convenido el programa de las conversaciones de mañana, que comenzarán a las diez y media.

Per la noche se celebró una cena en la Embajada de Inglaterra asistiendo los representantes del Gobierno británico y los altos funcionarios de la Embajada.

### El embajador de los Soviets en Londres

**PARIS.**—Por la tarde ha llegado a París el embajador de los Soviets en Londres.

Nada se ha oído entrever acerca de esta entrevista.

### Ultima hora

—¿Habrá Consejo de ministros mañana?

—No hay nada resuelto. Ahora subirá a mi despacho y ya verá.

—¿Celebrará antes alguna entrevista política?

—Probablemente, pero no será con el presidente de la República. Esta tarde vendrán a verme don Melquiades Alvarez y el señor Martínez de Velasco.

—¿Con el señor Gil Robles, ha conferenciado usted ya?

—Sí, efectivamente; ya he conferenciado.

—¿Está todo arreglado?

—No había nada desarreglado y nada, por lo tanto, había que arreglar.

—¿El objeto de estas entrevistas ha sido tratar de la resolución del Tribunal Supremo en materia de penas de muerte?

—Supongo que uno de los motivos será éste y tratar de otros asuntos que hay pendientes. También espero la visita de la Confederación patronal y de otras personas.

—Entonces, la cosa se estira, porque si ya está usted conforme con el señor Gil Robles y seguramente lo estará dentro de poco con los señores Martínez de Velasco y Alvarez se prolongará esta situación.

—Efectivamente, no creo que se plante la crisis en unos cuantos meses y quizá en años. Si ardiera a mi persona conveniencia, la crisis se produciría en seguida, pero no debo plantearla sin dejar resueltas las cuestiones pendientes, pero como miro el pasado y encuentro desiertos los alrededores, no hay más remedio que continuar cuatro o cinco años.

Hoy pudiera tomarse como jactancia mía para muchos indiferentes y a la mayoría la parecerá bien. A los primeros he de decirles que perdonen.

### Las conferencias de esta tarde

Según el secretario particular del señor Lerroix, la entrevista de éste con don Melquiades Alvarez, y Martínez de Velasco, tendrá lugar alrededor de las siete de la tarde.

### Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 6 (antigua Casa de Correos) BURGOS Casa fundada en 1872

### CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores. GIROS.—PAGO DE CUPONES Compra y venta de monedas de ORO Canjes Renovaciones de cupones Conversiones Suscripciones a empréstitos Cambio de billetes extranjeros. Depósito de valores. Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

### En general toda clase de operaciones de Banca

### Academia de Corte y Confección de D.ª Resurrección de la Hoz

La mejor, por su método muy perfectísimo. Titulada en Buenos Aires y en París con Medalla de Oro. Se preparan con toda rapidez modistas y profesoras de Corte. Cursos de prendas para señora y caballero. Las disculpas se confeccionan las prendas por los últimos modelos de París. Torre, 1, 1.º piso.

## BOLSA DE MADRID

DIA 25		DIA 25			
Interior	74.25	74.50	Banco de España	570.00	570.00
Exterior	80.15	88.90	Hipotecario	264.00	000.00
Amerizable 4 %	84.50	00.00	Hispano Americano	159.00	000.00
— 5 % antiguo	97.35	97.75	Español de Crédito	190.00	190.00
— 5 % 1917	95.00	00.00	Central	75.00	00.00
— 102.8	100.90	000.00	Río de la Plata	82.00	00.00
— 1927con Imp.	93.75	94.00	Ferrocarril del Norte	266.75	257.00
— 1927 libre	102.85	113.35	Idem Idem Obligaciones	59.19	00.00
Ferrovial	101.80	101.60	Idem M. Z. A.	200.50	200.25
Adidas hipotecarias 4 %	91.30	91.25	Idem Idem Obligaciones	235.00	000.00
— 5 %	98.40	98.50	1.ª hipoteca	243.75	000.00
— 6 %	106.50	106.25	Alicantes; Obligaciones	40.50	00.00
Francos franceses	48.40	48.40	Azucareras preferentes	90.75	00.00
— suizos	238.37	238.37	Idem ordinarias	225.00	225.00
— belgas	171.87	166.25	Tabacaleras	75.25	73.00
— austríacos	35.65	35.15	Altos Hornos	40.00	00.00
— alemanes	7.36	7.36	Duro Peligrosa	109.20	109.00
— holandeses	61.15	60.95	Telefónica Nacional		

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Cuando se hallaba en el salón de actos del Circolo Católico de Obreros, ayer, a las ocho de la noche, la joven Mercedes Casado Llop, le fué sustraído un bolsillo que llevaba en la mano.  
Fueron detenidos por los guardias municipales Melchor Santamaría, de 13 años Rufo Hergueta, de 15, y Constantino y Emilio Burillo, de once y trece años, respectivamente, domiciliados en la calle de San Cosme, número 6, confesándose autores del hecho.  
Fueron puestos a disposición del tribunal de menores.

**Bachiller-Normal-Comercio**  
Clases por asignatura  
Lain Calvo, 3, 2º

El día 23, en el pueblo de Villafra, le fueron robados al vecino don Martín Gómez Martín, de una tenada de su propiedad cuatro corcheros, de unos 20 kilos de peso cada uno.

**Tintorería de París**  
Tintes a la muestra; los más perfectos y sólidos. Especialidad en lutos.  
Sucursal: Comercio de Tejidos y Novedades de Régulo Peña. Santander, 16.

El jefe de vigilancia de Miranda de Duero comunicó al señor gobernador con fecha de hoy lo siguiente:  
«Dos horas de hoy apareció muerto individuo arrollado tren mercancías; sin identificar por indocumentado. Representa 30 años. Interviene juez instrucción.»

En novelas de aventuras, nada hay como la colección de Emilio Salgari. Todos los tomos de 200 a 300 páginas, con cubierta de cartulina en colores, el precio de 1,25 pesetas.  
De venta en Librería Lain Calvo, Lain Calvo, 29.

A última hora de la tarde de ayer, cuando marchaba por el paso de la Quinta, al vecino de Gamonal, Basilio Castriello Martín, de 55 años, labrador, fué atropellado por el automóvil de servicio público Bu-2421.

Conducido a la Casa de Socorro se le practicó la primera cura de urgencia, apreciándose la fractura del tercio medio de la pierna derecha, luxación del hombro del mismo lado, herida contusa en la región parietal derecha y erosiones en el pabellón de la oreja del mismo lado.

Fue calificado su estado de pronóstico grave, pasando después al Hospital provincial.

**MI Tienda**  
Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor.  
**SOMBRERERÍA, 3 y 5**

Se concede el ingreso en la guardia civil a Justo Antonio Pablo, cabo del regimiento Infantaría número 30 y se le destina a Teruel, y a Balbino Sebastián Labrador, de Burgos, y se le destina a Palencia.

**CONAC**  
«Tres Perlas»  
Finísimo  
Muy viejo  
remiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 800 kilos de sardinillas.

**Camisas novedad**  
chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

En la Comisaría de policía ha denunciado Faustina Pampliega, de 32 años, con domicilio en la calle de Villalón, número 7, 1º, que de una ventana de su domicilio la han sus-

traído varias prendas de ropa que tenía a secar.  
Se ignora quiénes son los autores del hecho.

## ANIS LAS CADENAS

**TIENDA ASTILLO** — Raciones suministradas el día 23, 800.  
Idem el día 24, 632.  
Donativos:  
Don Crescencio Masa, en memoria de su difunta esposa, que en paz descanse, 5 pesetas.  
Una señora, amante de los pobres, 3.  
Una señorita, en memoria de su difunto padre, 5.

El burgalés es castizo y está lleno de valor  
No tiene miedo a la nieve  
Pero tampoco al calor,  
Y bese Jerez San Roque  
De los vinos el mejor.  
Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable.  
Proprietario, Tejada y Compañía (Sociedad), Arela (Alava).  
Representante de Burgos: don Luis Latán, Dona Jimena, número 16, Teléfono, 143.  
Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Liana de Afuera, 8, tercero.

Pidan las buenas calidades de carbones Crespo, Plaza de Santa María, número 8, a los siguientes precios:  
Piedra, a 5,40 los 50 kilos.  
Oveidos, a 5,20.  
Granza, a 5,00.  
Vegetal, a 1,50 arroba.

Durante la pasada noche, los guardias municipales que prestan servicio por la calle de San Pablo, detuvieron a Amador María Sáez, de 24 años, que se hallaba ebrio en la puerta de la casa número 5 de la calle de Miranda, presentando aquélla señales de violencia.

El sujeto en cuestión, goza de malos los antecedentes, y ha sido puesto a disposición de la Comisaría de Vigilancia.

Doña Felisa Riano y demás familia, no ruegan hacernos constar su gratitud hacia cuantas personas asistieron al entierro de su inolvidado hijo Angel Ibáñez Riano, muerto trágicamente en nuestra ciudad.

**ROTULOS MODERNOS**  
A. RETES.—Sanz Pastor, 4.  
En la madrugada de hoy, sin que se sepan las causas, se declaró un incendio en la parte trasera del primer piso, de la casa número 17 de la calle del Almirante Bonifaz.

Por los balcones que dan a la de la Manada, comenzó a salir humo en gran cantidad, posteriormente mezclado con llamas e inmediatamente se avisó al parque de Bomberos, que fue despedido una sección, que trabajó denodadamente para extinguir el incendio, el cual consiguió disminuir rápidamente, extinguiéndose en las primeras horas de la mañana.

En el piso afectado, los daños han sido considerables, arrojándose a la calle algunos muebles.  
También se desalojó en gran parte el almacén de muebles Niño, instalado en la planta baja de dicha casa.

Estos industriales, han sufrido pérdidas de consideración, a pesar de todo.  
El bombero, José Ortega, de 43 años, resultó con una herida incisa en el dedo meñique de la mano derecha, en los trabajos de extinción.  
Se ignoran las causas del siniestro, así como la cuantía de las pérdidas, que son importantes.

**Almacenes Campo**  
Necesita dependiente bien impuesto en géneros de punto y canisaría.  
Ofertas por escrito. No se admitirán personalmente.  
Almacenes Campo, Mercado, 2.  
**Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMN"**  
Deposito: Confitería LASTRA

Ante el éxito  
tan completo que tuvo la primera y reciente  
**SESION INFANTIL DE CINE**  
gratis, organizada por «Panificadora Burgalesa», el próximo **JUEVES**  
tendrá lugar nueva sesión en el «Coliseo Castilla», con excelente programa  
A las cuatro y media de la tarde, los niños tendrán su anunciada distracción.

**Juventud Masculina de Acción Católica**  
Semana de estudios y primera asamblea arquidiócesana  
Ayer dió comienzo en esta capital la semana que para la formación de Directivos organiza la Unión Arquidiócesana de Juventudes Católicas.  
Por la mañana se celebró en Venecables un Retiro espiritual.  
Por la tarde a las cinco y media, tuvo lugar en el Palacio Arzobispal la sesión de apertura en la que dirigieron la palabra a los cincuenta cursillistas, los señores Arangüena, Balsara, representante del Consejo Central y don Félix Arrarás.  
A continuación fueron a cumplimentar al señor arzobispo.

**Los Amigos de la Escuela Nacional Primaria**  
Con el objeto de establecer relaciones entre padres y maestros para la mejor educación e instrucción de los niños, y exaltados de las Escuelas graduadas aneja a la Normal del Magisterio de esta ciudad, prestándole su ayuda moral y material, se tiene el proyecto de organizar una Asociación de «Amigos de la Escuela» que, como vía de ensayo comenzará en las referidas anejas, prestando, si fuere necesario, su apoyo y entusiasmo a la constitución de una Federación con las similares que en la ciudad lleguen a organizarse.  
A este fin se reunieron ayer maestros de las citadas escuelas graduadas con algunos antiguos alumnos y varios padres de los niños que hoy asisten a las mismas, cambiándose impresiones sobre las bases redactadas por los maestros habiéndose designado una comisión que ha quedado encargada de redactar un Reglamento y los estatutos de la escuela para que se inscriban como asociados y actúan, en su día, a la «Asamblea» que se convoque para discutir y aprobar el correspondiente Reglamento.

**DEPORTES**  
De ciclismo  
**IV gran premio de la República.—Eibar-Madrid-Eibar.—Burgos final de la primera etapa**  
El pasado sábado, llegaron a Burgos procedentes de Eibar, los delegados de la comisión organizadora de esta gran prueba ciclista, con el fin de entrevistarse con las autoridades de esta capital y dirigentes del Club Ciclista Burgalés, para ultimar detalles de organización, don Ignacio Pagoga y don Andrés Garate.

Debido a un accidente sufrido en el automóvil que les conducía, llegaron a Burgos a horas que les fue imposible hacer la visita a los señores Gobernador Civil y Alcalde, como tenían ya de antemano anunciado, pero si procuraron entrevistarse con los directivos del Club Ciclista Burgalés, delegando en su Presidente, para que en su nombre harían las visitas antes citadas, ya que ellos dada la penura del tiempo no podían retrasar el viaje, haciendo constar su sentimiento por no poderlo hacer personalmente.

Como ya decíamos el sábado, Burgos será final de la primera etapa, para lo cual ha quedado encargado de su organización el Club Ciclista Burgalés, y por lo tanto controlarán la llegada de los corredores el día 13 de Abril así como la salida que se efectuará al día siguiente.

La carrera es de suma importancia por su recorrido, pues las cinco etapas suman un total de 1.193 kilómetros y según indicaciones de los delegados llegados a Burgos tomarán parte en la prueba, además de los corredores españoles, casi todos los extranjeros que han de participar en la Vuelta a España.

Puede estar satisfecha la afición burgalesa, ya que si no ha sido posible que la vuelta a España se efectúe pasando por Burgos, va a tener la satisfacción de presenciar esta interesantísima prueba, de verdadera importancia, por los corredores que toman parte en ella y lo que es en sí la citada carrera.

En días sucesivos iremos dando cuenta de la organización, así como las horas de llegada y salida de esta capital.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Electrolitapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 • VITORIA • Teléfono 1417 Médico Angel de Garzañabal

**Instrucción Pública**  
A los compañeros maestros de tres mil pesetas  
Esta Comisión quiere poder en conocimiento de todos vosotros que, verificándose las iniciativas que fueron propuestas y aprobadas en las reuniones que hemos tenido, visitamos ya a los señores Diputados a Cortes con domicilio en Burgos, de cuyas entrevistas hemos sacado bonitas impresiones, pues como esperábamos, se han hecho cargo de la justicia de nuestra petición, y nos han venido a decir que el atopeño no prosperará.

Con los otros señores Diputados que aquí no tienen residencia, hemos comunicado por correo, y si de ellos tenemos respuesta, procuraremos hacerla pública por conducto de esta acogedora prensa.

La causa, desde luego, se va creando ambiente por doquier. Tenemos que seguir adelante, y seguiremos hasta el fin que nos hemos propuesto.

**LA COMISION**  
**Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza**  
Se han recibido en la Secretaría de este Centro los títulos de Bachiller expedidos a favor de don Pedro González Amigo, don Jaime Basco Menéndez, don Emiliano Hernandez García, señorita María Guadalupe Echevarriente Miguel y doña Angela Ruiz Santos.

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**  
**SANTOS DE MAÑANA**  
Bratilio, Cástulo, Félix, Teodoro, Pedro, Ireneo, Marciano, Tecla, Casiano.  
**CULTOS**  
— CLARISAS. — Pia Unión de San Antonio de Padua, Ejercicio de los trece martires de San Antonio.  
Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar del Santo y a continuación, el ejercicio del martes y por la tarde, a las, rezado el rosario, se hará el ejercicio del martes, terminándose con los gozos del Santo y veneración de su reliquia.  
— SANTA AGUEDA. — Trece martires de San Antonio.  
Ejercicio en la misa de ocho que se celebrará en el altar del Santo.  
Por la tarde, a las siete, se repetirá dicho ejercicio dándose al fin a adorar la reliquia de Santo Taumaturgo.

**Estado del tiempo**  
En Burgos  
**Observaciones meteorológicas del día**  
**BAROMETRO**  
A las ocho de la mañana, 696,8.  
A las seis de la tarde, 694,8.  
**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 16,6.  
Mínima sombra, 2,4.  
**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las ocho de la mañana, NE.  
A las seis de la tarde, NE.

**CULTOS DE CUARESMA**  
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).— A las seis y media de la tarde, rosario y plática doctrinal.  
Predicará don Natalio Sarasa, canónigo, sobre «Comunión Sacrifera».  
— SANTIAGO (Catedral).— A las seis y media de la tarde, rosario, viaticos y musere.

**Espectáculos**  
**COLISEO**  
A las siete y media, «Amores de un día».  
**AVENIDA**  
A las siete y cuarto y diez y media, «El viajero solitario».

**CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.**— A las siete de la tarde, estación, rosario, y explicación del Catecismo.  
**MERCED.**— Ejercicios espirituales para sirvientas, dirigidos por los padres Martínez y Fernández Achiaga.  
Por la mañana, de seis y media a siete y cuarto, misa con meditación.  
Por la tarde, a las cinco menos cuarto, rosario, plática doctrinal y meditación. El acto se terminará a las seis.

**Ondulación permanente**  
3 pesetas  
**Salón de señoras Cuendo**  
Español, 16  
**TELEFONO 2019**  
Para los avisos de Carbones y Fabrica oveidos «Perezmi» al núm. 2019 Avisos en la Perfumería Casa Fuentes número 1.343, Santander.  
Julian Gil, frutería, Duque de la Victoria número 1.618.  
Diez de la Lastra Ultramarinos, San Pablo número 1.644.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Orden dictando disposiciones sobre la tarificación del café.  
Gobierno civil. — Concediendo 15 días de audiencia al vecino de Cogollos Bratilio Miguel Martín para que pueda presentar cuantas justificaciones considere procedentes a su derecho.  
Junta provincial de Fomento Pecuario.—Circular sobre las paradas de sementales.  
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Sexto grupo divisionario de Intendencia**  
Deseando esquilmar todo el ganado mular perteneciente al mismo, se admiten proposiciones para dicho fin hasta las 12 horas del día 25 del presente mes.  
El capitán Mayor, Manuel Piquer.

**BLANCO**  
**SALON DE SEÑORAS**  
Ondulación permanente sin electricidad, sobre la cabeza.  
Precio 10 pesetas  
San Pablo, 14  
**Nuevo molino harinero**  
Piensos en grano y en harina de todas las clases.  
Avisos:  
Llana de Afuera. 12 - Telf. 2016  
**José Amigo y Amigo**  
**Antonio Vega Arce**  
Electricista  
San Lorenzo, número 26  
**UN RELOJ**  
práctico y de gusto, en faldas clases y precios  
**RELOJERIA GREDILLA**  
PLAZA MAYOR, 58  
(junto al comercio del señor Moliner).

**Subasta de cueros en Valladolid**  
La Cooperativa de Expendedores de carnes «El Porvenir», saca a subasta por el plazo de seis meses, a contar desde el día 1 de Abril, la producción de cueros de vaca y ternera.  
Dicha subasta se celebrará en el domicilio social, Olima, número 28, el jueves 28 de Marzo actual, a las cuatro y media de la tarde, advirtiéndose a los señores compradores que si quedara desierta ésta por la totalidad a las cinco se procederá a subastar por lotes sueltos.  
Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de dicha entidad.  
Valladolid, 22 de Marzo de 1935.—El presidente.

**TARIFA**  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.  
**Anuncios económicos**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**ALMONEDAS**  
ALMONEDA muebles y máquina de coser. San Pablo, 18, estrenado.

**ARRIENDOS**  
GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades, Sanz Pastor, 28.  
GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 12.  
SE ARRIENDAN viviendas propias para ganadero y agricultor y vivienda con local para gallinero y conejar. Razón, Cooperativa La Agraria Burgense.

SE ALQUILAN hornos y amplios locales con 21 metros cuadrados y 175 de patio. Informar en San Juan, 23, segundo.

SE ARRIENDA un local de nueva construcción, con una superficie de 700 metros cuadrados, disponiendo de 1.200 metros cuadrados patio, situado calle Madrid, Informar a Florencio Martínez, maderas, Burgos.

SE DESHA casa para poca familia, sitio céntrico, renta, 70-100 pesetas. Escribe en esta Administración.

SE ARRIENDA local céntrico, amplio, informes, en esta Administración.

**AUTOMOVILES**  
CAMION «USA», «Liberty», se vende en perfectas condiciones. Para tratar, en Botegas Franco Españolas, Logroño.  
AUTOMÓVIL «Ford», modelo comercial matrícula BU-1787, esencia recorrida y perfecto estado de conservación, se vende a toda prueba. Informes, en Castrojeriz, don Jesus Lanchares.

CAMION «USA», perfecto estado. marcha, bien calzado. Informar en esta Administración.

**COLOCACIONES**  
SEÑORA para despacho de carnicería, práctica en el oficio, se ofrece. Santa Dorotea, 15, segundo derecha.

SE HALLA vacante la plaza de guardia municipal del pueblo de Reinaco. Informes, en alcalde.

COPIAS a máquina, rapidez, economía. Hágalas en «Pequín», oficina de información pública. Avelanos, 4, segundo, teléfono, 566.

PANTALONERA necesita oficiales o medio oficiales, trabajo todo el año. Informes, Travesía Mercado, 9, cuarto.

**HUESPEDES**  
MATRIMONIO honorable con niño, de sea pensión confortable, en familia. Razón, Catastro de Rústica, Plaza Mayor número 67.

CABALLERO desea hospedaje, en familia, sitio céntrico, buenas condiciones, informes, San Nicolás, 10, portería.

**NODRIZAS**  
AMA de cría, se necesita, con residencia en la capital o sus alrededores. Informar, doctor Gutiérrez, Almirante 19.

AMA de cría se necesita. En Casa Gariñeli, San Lázaro, 2.

**TRASPASOS**  
TRASPASO tienda vinos y comidas. Razón, San Julián, 17, tienda.  
SE TRASPASA comercio, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

TRASPASO verdadera oportunidad, comestibles vinos, por no poderlo atender, poco dinero, facilidades. Informes, esta Administración.

SE TRASPASA local sitio céntrico, con estanterías y mostradores, con existencias o sin ellas. Informes, en esta Administración.

**VENTAS**  
HUEVOS para incubar. De alta selección, de las razas Leghona y Rhode Island Roja. Todas de poderosas de más 200 huevos. Granja experimental, frente a la Barrida Militar. Escritorio, Victoria número 22.

OCCASION. Se sirve al pie de obra piedra machacada, precios muy económicos. Informes, Písones, 17, Teléfono, número 344.

TABERNEROS: En Alcañadre (Rioja) venden vino tinto superior, de 15 a 18 grados, precio, a 4,50 pesetas en botega. Dirigirse al comisionista del pueblo, Angel Gómez Rodríguez, Teléfono, 3.

SE VENDE el ventero del Parralajo. Para tratar, en Mubajar de la Cuesta, Camino Palacios.

MOTOR «Singer», nuevo, se vende barato. San Juan, 47, segundo izquierda.

VENDO barato cómoda antigua reloj, mesa centro, revistas encuadernadas, discos usados, violín y acordeón nuevos. Nuño Rasura, 2 y 4 (almacenes).

VENDO 23 ovejas con cría, 13 de primer parto y las restantes de segundo. En Revilla del Campo, Gaudioso Gómez.

DECORADO. Papeles pintados, persianas, huleum, últimas novedades, gran surtido, y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

VACAS LECHERAS: Se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez azumbres. Informes, en esta Administración.

SE VENDE piano ocasión. Informes, San Pablo, 24, tienda de tejidos.

VENDO carro nuevo, dos ruedas, propio para reparos, géneros coloniales, etc. Verlo en «Bodega Sanchez», San Cosme, número 36.

VENDO barata cafetera seminueva, dos cantinas y ocho divanes diferentes tamaños, recién arregados. Razón, Casa Millos, Santoedices, 10.

TARTANA seminueva, se vende. San Pedro de la Fuente, bar. Sevilla.

SE VENDE molino y central, con línea a los pueblos de Jaramillo y Hoyuelos. Informes, al alcalde de Vizecaino, Marcos Gutiérrez.

SE VENDE madera de nogal superior en Tordomar, Celerino Cerezo.

VENDO barata máquina de fabricar gaseosas, gramófonos y discos. Para tratar en Tordomar, Elías García.

SE VENDE un piso en el Molinillo. Informes Sanz Pastor, 12, segundo, izquierda. Constantino Pérez.

SE VENDEN estanterías y mostradores de roble. Razón, San Juan, 63, almacén de vinos.

**VARIOS**  
SEÑORA: La regla suspendida voyerá con Píldoras, Porefal, 10 pesetas. Farmacia, Leopoldo García y principales.  
MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo, derecha, ex mecánico de la casa Munguía.

Garage «EL FRANCÉS» GRAN FABRICA

El que más barato y mejor género tiene

50 por 100 de rebaja

Nuevos modelos de bicicletas año 1935

Table with 2 columns: Model name and Price. Includes 'Modelo corriente El Francés', 'Cycles Blanco normal', etc.

Cubiertas a 6'95 y cámaras a 2'95
El que monta una bicicleta «Blanco» anda el camino y llega a su destino
Venta de aparatos contra el robo

No confundirse: Garage «El Francés», Vitoria, 13. - BURGOS (junto a la Farmacia Militar)

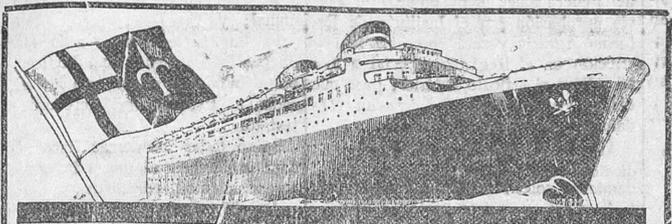


Table of shipping routes including Barcelona-Buenos Aires, Gibraltar-Buenos Aires, and Barcelona-Valparaíso.

Lineas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (Via Hong-Kong)
Con los supertransatlánticos del LLOYD TRIESTINO
VICTORIA - CONTE GRANDE - CONTE ROSSO

«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»
Agencia general: BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45

libros rayados
cajas de cartón
E. MARTINEZ
BAIN-CALVO, 12-BURGOS
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

NO EXISTE LA HERNIA

Con el SUPER NEO BARRERE SIN PALAS NI ACEROS
A la gran demanda de informes que nos vienen de todas partes de provincias, sobre las bondades del afamado y mundial VENDAJE DEL DR. BARRERE, de PARIS, en su última creación del SUPER NEO-BARRERE SIN PALAS NI ACEROS, único en su clase, tenemos el gusto de contestar a todos los herniados interesados en conocer dicho aparato, como también a nuestros numerosos clientes, que el señor Sobrino, Cirujano Especialista, Representante General para España, Infantas, 7, Madrid, tendrá el honor de visitar con dichos Vendajes y Fajas Médicas las siguientes poblaciones, en que ensayará y aplicará a cada caso su Vendaje:

¡HERNIADOS!
Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
Precios económicos
En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el Hotel Universal

CALLOS
Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

Coliseo Castilla
Hoy, a las diez y cuarto, programa extraordinario
Fatalidad
Por Marlene Dietrich y Víctor Mac Laanglen.
Butaca, 0'60 - General, 0'30
Mañana, a las siete y media, gran función femenina. Importantisimo estreno.

AMORES DE UN DIA
Comedia muy interesante, interpretada por Paul Lukas.
El miércoles, acontecimiento en español
MI PRIMER AMOR
Por la encantadora pareja Charles Farrel y Janet Gaynor.

Diez días millonaria
La película que toda mujer la gustaría vivir, interpretada por Magnífico Leal, Vilma Vidal, Luis Peña, principales intérpretes del «Agua en el suelo» y el famoso cómico de «Una morena y una rubia», «Viriato».

Seguidamente: Nada más que una mujer
Primera película realizada por la recitadora de fama mundial, Berta Singerman y Juan Torera. No olvide usted este título
MARIA GALANTE
Es una superproducción que le convencerá.

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

AVENIDA Teatro-Cine

Mañana, martes, a las 7'15 y 10'30
GRAN FUNCION FEMINA INTERESANTE ESTRENO

El viejo solitario
Drama de emoción. Formidable interpretación del más grande de los actores del lienzo: LIONEL BARRYMORE. Junto a él las dos estrellas más geniales: DOROTHY JORDAN y FRANCES DEE.

Butaca: señoras, 40 céntimos

El miércoles: Extraordinario día de moda - Acontecimiento en español
Sinfonías del corazón

En su papel de MIMI BENTON CLAUDETTE COLBERT logra lo imposible: hacer olvidar sus admirables creaciones anteriores «El signo de la cruz» y «Sucedió una noche».

El jueves, a las 4'30, SESION INFANTIL. ESTUPENDO PROGRAMA en el que a más de varias cintas en tecnicolor y en negro, no faltará la comedia en dos partes de LA PANDILLA.

Los sueños de los niños trasladados a la pantalla de AVENIDA
A las 7 y 10'30, DEBUT Y UNICO DIA DE ACTUACION del maravilloso espectáculo del VARIETE

Raquel Meller-Luisita Esteso
Con su completo elenco de 20 artistas. Nuevo y variado repertorio. Un solo día, uno

Pronto, el mayor acontecimiento teatral del año
Con las dos obras cumbres de la temporada

La embriaguez de la gloria y En España manda el sol
Creaciones del formidable divo del canto andaluz ANGELILLO, el triunfador de EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA.

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Préstamos amortizables

CREDITO H SPANO - Consejo de Ciento, 236 - Teléfono 33196 - Barcelona

En hipoteca, documento privado y letra; sobre fincas urbanas y rústicas. Interés desde 6 por 100 anual. Información gratis. Absoluta reserva.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (263)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

¡Inútil era que cavilases. No podrían adivinar la verdad, porque ignoraban que en la casita del bosque estuviese oculto el miserable hidalgo...
Con ansiedad angustiosa esperaron. No apartaban la mirada del sendero que atravesaba al parque y al bosque concaucia...

Preguntábase la huérfana si su tutor tenía derecho para apelar a medios tan ruines.
«¿Qué adelantaría con discutir? Nada, pero tenía necesidad de un desahogo y le dijo a doña Estrella:
«Hablaré con tu esposo, pues aunque estoy convencida de que mi triste situación no ha de cambiar, quiero que quede a salvo.
«Mi buena amiga, te molestarás inutilmente.
«No importa.
«En libertad te dejo.
No vaciló la huérfana.
Fué a la cámara del Sr. de Ramales cuando éste acababa de entrar después de haber hablado con su criado y confidente, sabiendo así el por qué no había éste podido avisar al hidalgo.
No hay que decir que don Juan se encontraba en el peor estado de ánimo, pues sentía horriblemente mortificada su soberbia.
Mala ocasión había buscado doña Isabel para tratar de aquel asunto; pero esto no le importaba porque el resultado había de ser el mismo.
«Caballero—dijo resueltamente al entrar en la cámara—, espero que me escucharéis y que me responderéis para aclarar mis dudas.
Don Juan levantó la cabeza. Miró a su pupila y respondió:

—Sois una dama y tengo la obligación de escucharos; pero si ahora me dejáis, es lo agradecería mucho.
«Debéis sufrir y yo sufro también, y por consiguiente nada tenéis que envidiarme—replicó la joven sentándose frente a su tutor.
«¿Sabéis lo que ha sucedido?—preguntó éste.
«Nadie lo ignora.
«Pues entonces no es menester que hablenmos, puesto que nada más puedo decirnos.
«Según entiendo, el miserable Muñilla estaba oculto en el bosque.
«Sí.
«Desde allí me espiaba.
«No os equivocáis—respondió fríamente don Juan.
«¿Cambié?—para cambiar vuestros deberes de tutor, poniendo a salvo vuestra responsabilidad en lo que a mí concierne atañe, no es menester que...
«Perdonad—interrumpió bruscamente el señor de Ramales—. Os evitaré la molestia de explicaros y desde luego os responderé. Habéis venido para pedirme cuentas de mis acciones, para decirme que os ofendo, para exigir lo que en ningún sentido puedo conceder... Soy vuestro tutor, hago uso de mis derechos, y mal que os pese tenéis que someteros a mi autoridad. Si creéis que abuso, acudid a la justicia para que os ampare; pero tened entendido que ni la justicia ni nadie os protegerá mientras que yo os trate, no solamente

Advertisement for 'LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON'. Includes a diagram of a human body with 20 numbered points and a testimonial from Don Simforiano Garzón.

Form for requesting the 'LAS 20 CURAS VEGETALES' booklet, including fields for name, address, city, and province.

«Creo la verdad.
«Y yo seguiré acusándole mientras que haya testigos honrados que declaren haberlo visto asesinar a mi hermano don Felipe. La lucha terminará algún día. Busco a ese hombre y lo encuentro; pero esta situación no ha de prolongarse eternamente. Si no consigo vengar la muerte de mi hermano, tendré paciencia, pero vos os resignaréis también si al fin vuestro amante sufre el castigo que merece.
«No era posible continuar aquella conversación.
«¿Qué había de decir doña Isabel?
«Su tutor apenas le permitía pronunciar una palabra.
«Se convenció la infeliz de que estaba representando un triste papel.
«Si la huérfana se emborachaba en hablar, su tutor le volvería la espalda, pues en aquellos momentos de trastorno era capaz de cometer todas las atrocidades.
«En pie se puso el caballero, indicando así que consideraba terminada la conversación.
«No he olvidado—dijo—las palabras que en presencia de vuestro padre me dirigisteis el mismo día que don Guillén asesinó a mi hermano.
«Pues si las recordáis,

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## TEXTO INTEGRO DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

### De Burgos

#### Cereales

El mercado de hoy se ha visto muy concurrido, habiéndose registrado entradas de todas clases de granos.

Precios:

Trigo, 80 reales fanega.  
Cebada, 45 y 46.  
Yeros, 66 y 67.  
Avena, 34.  
Algarrobas, 34 y 35.  
Alhólfas, de 48 a 50.  
Muefias, 54 y 55.  
Escarcela, 48.

#### Abastos

##### Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.  
Idem blando, 1,50.  
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.  
Gatos, 7 y 8.  
Conejos caseros, de 7 a 8.  
Huevos, 1,70 docena.  
Pichones, 2,50 y 3,00 pesetas par.  
Patatas encarnadas, 2,25 arroba.  
Idem blancas, 2,00.  
Manzanas, 1,00 y 1,20 pesetas kilo.  
Tomates, 0,90.  
Guisantes, 1,00.  
Alicachofas, de 1,00 a 1,50.  
Lechugas, 2,00 pesetas docena.  
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60.

Pescaderías Vivar

Sardina, 0,80 pesetas kilo.  
Pescadilla, 1,40.  
Anchoa, 1,00.  
Papel, 1,00.  
Bestigo, 2,00.  
Platista, 1,80.  
Abadejo, 1,50.

### De la provincia

#### SEDANO

Trigo mocho, 80 reales fanega.  
Idem rojo, 80.  
Cebada, 48.  
Muefias, 58.  
Yeros, 64.  
Garbanzos, 120 (para siembra).  
Alubias, 215.  
Patatas, 5 reales arroba.  
Huevos, 1,70 pesetas docena.  
Bueyes de labor, 3,000 reales.  
Novillos de tres años, 2,100.  
Añojos y añojas, 1,200.  
Vacas cotrales, 1,600.  
Cerdos al destete, 210.  
Idem de seis meses, 416.  
Ovejas, 160.  
Carneros, 200.  
Corderos, 100.  
Lana blanca basta, 33.  
Idem negra basta, 38.  
Piel de cabrito, 12 reales una.  
Idem de cordero, 6.

#### ARANDA DE DUERO

Trigo, sin entradas.  
Cebada, 12 pesetas fanega.  
Algarrobas, 16,50.  
Muefias, 14,50.  
Avena, 8.  
Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo.

Idem regulares, 1,70.  
Idem medianos, 1,00.  
Alubias, 1,50.  
Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.

Idem de segunda, 58.  
Salvado re primera, 9 pesetas saca.  
Patatas, 2,50 arroba.  
Acete, 2,00 pesetas kilo.  
Vino blanco, 0,60 litro.  
Idem tinto, 0,50.  
Idem claro, 0,60.  
Vinagre, 0,50.

#### BRIEVECA

El mercado triguero, completamente nulo.

Los piensos sostenidos, cotizándose a los siguientes precios:

Cebada, 46 reales arroba.  
Centeno, 54.  
Flecas, 74.  
Habas, 58.  
Yeros, 70.  
Avena, 32.  
Alhólfas, 52.  
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.  
Vino tinto, 4,50 cántara.  
Idem claro Rioja, 4,00.

### Capítulo séptimo

#### De los arrendamientos colectivos

Art. 32. Se entenderá por arrendamientos colectivos, para los efectos previstos en el presente capítulo, los otorgados a favor de los Sindicatos Agrícolas las asociaciones de campesinos de arrendatarios o de pequeños propietarios, con el fin de constituir explotaciones agrícolas o pecuarias en común y aplicar los beneficios que se obtengan conforme a los pactos que los socios establezcan.

Estos contratos deberán ser aprobados por los Servicios Agronómico o Forestal, los cuales inspeccionarán asimismo durante su vigencia las labores que efectúen las Asociaciones arrendatarias a los fines técnicoagrícolas.

Art. 33. Serán considerados como Sindicatos, asociaciones de obreros del campo, de arrendatarios o de pequeños propietarios, los que se hallen inscritos como tales en el Registro especial que con este fin se llevará en el Instituto de Reforma Agraria.

La inscripción en dicho registro se verificará a solicitud de los Sindicatos o de las Asociaciones interesadas, a la que se acompañará:

1.º Certificación del acta de constitución, indicando el nombre de los asociados que hayan concurrido a ella.

2.º Certificación del secretario del Ayuntamiento correspondiente en que conste que los asociados figuren inscri-

tos en alguno de los grupos del censo campesino, a que se refiere la base 11 de la ley de Reforma agraria, o en el Sindicato o Asociación.

3.º Dos ejemplares de los Estatutos, debidamente aprobados por el Instituto de Reforma Agraria.

Art. 34. Las Asociaciones y Sindicatos de la misma localidad, podrán federarse para la explotación en arriendo colectivo de predios enclavados en todo o en su mayor parte dentro de su término municipal.

Podrán, asimismo, hacerlo con las de las localidades limítrofes, para la explotación en dicho régimen de las fincas que radiquen en cualquiera de sus términos municipales o en más de uno de ellos. Los pactos relativos a la constitución de una u otra clase de Federaciones será objeto de previa aprobación por el Instituto de Reforma Agraria y será necesaria la inscripción en el Registro especial a que se refiere el artículo anterior, para que dichas Federaciones se entiendan válidamente constituidas.

Art. 35. Ninguna Asociación o Sindicato podrá obtener tierras en arrendamiento colectivo que no radiquen en todo o en su mayor parte en el propio término municipal, salvo los dispuesto en el artículo anterior.

En defecto de Federación con las puestas en el artículo anterior. Asociaciones de los términos limítrofes, el Instituto de Reforma Agraria podrá disponer, previa instancia de las Asociaciones de los pueblos que carezcan de suficiente término municipal que les sean dadas en arriendo colectivo las tierras de los términos municipales colindantes que no se hallen explotadas en la misma forma por las Asociaciones o Sindicatos en ellas radicantes.

Art. 36. Las Asociaciones expresadas

en el artículo 32 tendrán derecho preferente para arrendar en régimen de arrendamiento colectivo las siguientes fincas:

a) Las pertenecientes al patrimonio rústico municipal, hállense o no arrendadas, siempre que no estén sometidas a un régimen de aprovechamiento comunal; y

b) Las pertenecientes a la Hacienda pública en virtud de adjudicaciones por débitos a la misma y a las adjudicadas al Estado como heredero abintestato.

Sobre todas las demás fincas no se dará preferencia alguna a favor de los arrendamientos colectivos.

Art. 37. Cuando se trate de fincas pertenecientes al patrimonio rústico municipal, a la Hacienda pública o al Estado, que se hallen arrendadas, las Asociaciones que pretendan ejercitar su derecho de preferencia dirigirán solicitud, en el lapso que medie entre los seis y tres meses anteriores al vencimiento del contrato de arriendo que se halle vigente a la sazón, a la respectiva Alcaldía o Delegación de Hacienda, manifestando su propósito de subrogarse en los derechos del arrendatario individual cuando finalice la duración del contrato de éste. Justificada la personalidad de la Asociación solicitante el Ayuntamiento o la Delegación de Hacienda acordará ceder la posesión de la finca de que se trata a aquella, dentro de los cinco días siguientes a la terminación del plazo del arriendo individual, y otorgar a su favor el correspondiente contrato, en condiciones idénticas a las del que hubiere vencido.

Si las entidades referidas no proveyesen a la solicitud deducida dentro de los treinta días siguientes a su presentación, se entenderá que acceden a ella, y las condiciones del contrato y cualquiera de la renta serán fijadas por el juez o Tribunal competente.

Art. 38. Cuando se trate de fincas del Patrimonio rústico municipal, o del Estado, o de la Hacienda pública, que se hallen sin arrendar, la Asociación que pretenda establecer un arrendamiento colectivo sobre las mismas dirigirá solicitud a la Alcaldía o Delegación de Hacienda, manifestando su propósito y proponiendo las condiciones del contrato.

El Ayuntamiento o la Delegación de Hacienda previo informe de la Sección Agronómica provincial, si lo estima necesario, aceptará la propuesta o la modificará en el sentido que lo estime conveniente, podrá recurrir al juez o Tribunal competente, quien fijará las bases de la finca arrendada y su distribución cuando fué a que el contrato de arriendo colectivo haya de ajustarse.

No proveyendo las dichas entidades a la solicitud formulada dentro de los treinta días siguientes a su presentación, se estará a lo dispuesto en el último párrafo del artículo anterior.

### Productos SAMAS

### Novelas gratis

Pidas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a **La Novela Gratuita, CORDOBA**.

Don . . . . .  
Profesión . . . . .  
Señas . . . . .

### PARA SU OFICINA PARA SU CASA

encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en

## Muebles Angulo

que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.

### Vea la continua EXPOSICION

de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gusto encuentra la más cumplida satisfacción

Calera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5  
Sucursal en Lerma



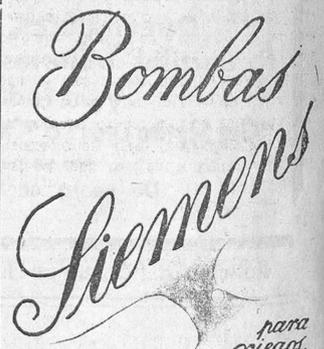
# Agricultores... Labradores...

## Comprad vuestra herramienta en los nuevos Almacenes de Ferretería

# Hijo de Ruperto Jiménez

## Calle de la Paloma, 11





para riego, usos caseros e industriales.

**PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO**  
**Siemens Industrial Eléctrica**  
**S. A.**  
Santiago, 29 y 31.-Teléfono 2.337  
Valladolid

La Solana de la Plata  
venta económica de hortalizas en la finca  
Camino de la Plata

**ARBOLES**  
frutales de todas clases y forestales  
Plantas para la repoblación de montes  
Toda planta aclimatada al país  
Precios económicos  
Calle de Lavadores, 4 (paseo de los Cabos)  
**SATURNINO PACIENCIA**  
Se reciben encargos en Vega, 14